Cuenta Pública 2020 INSTUTITO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN DE TIJUANA Relacion de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se aclara que este Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana al 31 de Diciembre de 2020, no tiene información pertinente a esquemas bursátiles y de cobertura financieras que relacionar.

ARQ. RODOLFO ARGOTE GUTIERREZ DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO L.C. RANGELLOELA LUZ VAZQUEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL IMPLAN